

En la norma 2, requisitos de los aspirantes, en el punto 2.1 final, donde dice: «Salvo el señalado en el apartado e), todos los requisitos anteriores deberán poseerse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y gozar de los mismos durante el procedimiento de selección hasta el momento del nombramiento»; debe decir: «Salvo el señalado en el apartado f), todos los requisitos anteriores deberán poseerse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y gozar de los mismos durante el procedimiento de selección hasta el momento del nombramiento».

22222 *CORRECCION de errores de la Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convocan pruebas selectivas libres para ingreso en la Escala de Arquitectos.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución. Inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de fecha 16 de junio de 1978, páginas 14218 a 14221, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, programa para pruebas selectivas libres de Arquitectos, en el tema 27, donde dice: «Distribución de espacios interiores en edificios escolares estatales»; debe decir: «Tema 27. Materiales adecuados aplicables a la distribución de espacios interiores en edificios escolares».

MINISTERIO DE AGRICULTURA

22223 *RESOLUCION del Tribunal constituido para juzgar la oposición en turno libre, convocada para cubrir una plaza vacante en la Escala Administrativa del F.O.R.P.P.A., por la que se hace pública la fecha de sorteo para la actuación de los aspirantes y se convoca a estos últimos para la celebración del primer ejercicio*

De acuerdo con lo que establece la base 7.4 de la resolución de la Presidencia del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (F.O.R.P.P.A.), de 30 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado», de 17 de febrero de 1978), por la que se convoca oposición en turno libre, se comunica que el sorteo para la determinación del orden de actuación de los opositores se efectuará el día 4 de septiembre próximo en los locales de este Fondo (calle General Sanjurjo, número 4, planta séptima, Madrid), a las diez horas.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la base 7.6 de la citada resolución, se convoca a los opositores para la realización del primer ejercicio de la oposición, que tendrá lugar el día 16 de octubre próximo, a las diez horas, en los locales de este Organismo, anteriormente mencionados.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 24 de julio de 1978.—El Secretario suplente del Tribunal, Agustín Anda Ruiz de Escudero.—V.º B.º, el Presidente del Tribunal, Juan Carlos de Ory y Aranzáez.

22224 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las oposiciones libres para proveer plazas de Auxiliar Administrativo en el Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, por la que se hace pública la lista de aprobados.*

De conformidad con lo establecido en la base 8 de la Resolución del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero de 14 de octubre de 1977, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre del mismo año por la que se convoca oposición libre para cubrir cuatro plazas de Auxiliar Administrativo ampliadas hasta nueve por Resolución de 16 de enero de 1978, celebradas las pruebas selectivas, el Tribunal calificador hace pública la relación de aspirantes aprobados por orden de puntuación.

Número de orden	Nombre y apellidos	Puntuación
1	D.ª Margarita Vázquez Mínguez	8,14
2	D.ª María Teresa Oviedo Val	7,41
3	D.ª Mercedes González Loro	7,20
4	D.ª María José Ovejero Muñoz	6,70
5	D.ª Josefina Gloria Durán	6,50
6	D.ª Virginia Mingorance Funes	6,46
7	D.ª Ana Pérez Matoso	6,37
8	D.ª Mercedes Espejo Fernández	6,33
9	D.ª Carmen Moreno Garrido	6,28

Asimismo, de conformidad con la disposición adicional única del Real Decreto 1068/1977, de 13 de mayo, que establece que quienes superen las correspondientes pruebas de selección y no puedan ser nombrados funcionarios por falta de plazas vacantes tendrán consideración de aspirantes en expectativa de ingreso hasta que las vacantes se produzcan, se hace pública la relación de aprobados que tienen la consideración citada.

1 D.ª María del Carmen Santos Lizana 5,00

Los aspirantes aprobados deberán cumplimentar lo establecido en la norma 9 de la citada Resolución de 14 de octubre de 1978.

Madrid, 27 de junio de 1978.—El Secretario del Tribunal, María del Carmen Romero Martín.—V.º B.º: El Presidente, Jesús Fernández de Bobadilla y Fernández de Bobadilla.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

22225 *ORDEN de 19 de julio de 1978 por la que se rectifica la de 21 de abril de 1978 que anuncia concurso y examen de aptitud para cubrir 18 plazas de Profesores adjuntos de la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña.*

Ilmos. Sres.: Padecido error en la redacción de la Orden de 21 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 164, de 11 de julio), por la que se convoca concurso y examen de aptitud para cubrir, en calidad de contratados por cinco años, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, 18 plazas de Profesores adjuntos de la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña, se rectifica la norma 2.1 de la expresada Orden en el sentido que a continuación se indica:

Quedan excluidas las titulaciones correspondientes a Piloto de primera clase de la Marina Mercante, Oficial de Máquinas de primera clase de la Marina Mercante y Capitán de Pesca de entre aquellas que facultan para optar, según la expresada norma 2.1, a las plazas de «Inglés», «Construcción naval y Teoría del buque», «Astronomía náutica y Navegación», «Derecho marítimo», «Meteorología y Oceanografía» y «Máquinas de vapor».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1978.—P. D., el Subsecretario de Pesca y Marina Mercante, Víctor Moro Rodríguez.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Pesca y Marina Mercante e Inspector de Enseñanzas.

22226 *ORDEN de 31 de julio de 1978 por la que se anuncia vacante del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos.*

Ilmo. Sr.: Vacante un puesto de trabajo del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos en el aeropuerto de Córdoba, que ha de ser cubierta en turno de provisión normal, se anuncia por la presente Orden a fin de que lo pueda ser solicitada por los funcionarios de dicho Cuerpo que lo deseen, siempre que lleven en su destino actual un año si fueren forzosos o dos si fueron voluntarios, en el plazo de doce días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de julio de 1978.—P. D., el Subsecretario de Aviación Civil, Enrique de Guzmán de Ozámiz.

Ilmo. Sr. Director general de Navegación Aérea.

MINISTERIO DE CULTURA

22227 *ORDEN de 18 de agosto de 1978 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios (Sección de Archivos).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado 5.2 de la Orden ministerial de 28 de abril de 1978, por la que se convoca oposición para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios (Sección de Archivos),